



**Asamblea General**  
**Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/51/709  
S/1996/1014  
6 de diciembre de 1996  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL

Quincuagésimo primer período de sesiones  
Temas 58 y 110 b) y c) del programa  
CUESTIÓN DE CHIPRE

CUESTIONES RELATIVAS A LOS DERECHOS HUMANOS:

CUESTIONES RELATIVAS A LOS DERECHOS HUMANOS,  
INCLUIDOS DISTINTOS CRITERIOS PARA MEJORAR  
EL GOCE EFECTIVO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y  
LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES; SITUACIONES  
RELATIVAS A LOS DERECHOS HUMANOS E INFORMES  
DE RELADORES Y REPRESENTANTES ESPECIALES

CONSEJO DE SEGURIDAD

Quincuagésimo primer año

Carta de fecha 5 de diciembre de 1996 dirigida al Secretario  
General por el Representante Permanente de Turquía ante las  
Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle adjunta una carta de fecha 4 de diciembre de 1996 que le dirigió el Excmo. Sr. Osman Ertuğ, representante de la República Turca de Chipre Septentrional.

Le agradecería que hiciera distribuir el texto de la presente carta y de su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 58 y 110 b) y c) del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Hüseyin E. ÇELEM  
Embajador  
Representante Permanente

ANEXO

Carta de fecha 4 de diciembre de 1996 dirigida al  
Secretario General por el Sr. Osman Ertuğ

Tengo el honor de hacer referencia a la declaración hecha por el representante grecochipriota en la 47ª sesión de la Tercera Comisión, celebrada el 21 de noviembre de 1996, en relación con los subtemas 110 b) y c) del programa (véase A/C.3/51/SR.47). En esa declaración se formulan denuncias que deforman burdamente la realidad de Chipre y demuestran una vez más que la otra parte está más interesada en las apariencias políticas que en el fomento de la confianza y en la reconciliación.

El representante grecochipriota, en un vano intento de absolver a la parte grecochipriota de su responsabilidad por haber provocado la división existente de la isla, se refiere una vez más a la presencia legítima de una Potencia garante como una "ocupación". Deseo reiterar que la única ocupación en Chipre es la ocupación de la sede del gobierno de la otrora bicomunal República de Chipre que desde hace 33 años lleva a cabo la parte grecochipriota.

Al contrario de las denuncias formuladas por el representante grecochipriota, la cuestión de Chipre y la actual división de la isla no se han producido como resultado de la intervención de Turquía en 1974, sino como consecuencia de la conspiración de Grecia y la parte grecochipriota y las acciones de violencia manifiestas realizadas entre 1963 y 1974 con miras a convertir el Estado bicomunal de Chipre en un Estado grecochipriota. El Sr. Glafcos Clerides, dirigente de la comunidad grecochipriota, lo admite en sus memorias tituladas Cyprus: My Deposition, en las que dice: que la preocupación grecochipriota era que Chipre pasara a ser un Estado grecochipriota, con una minoría turcochipriota protegida (vol. 3, pág. 105).

La intervención de Turquía que siguió al golpe de Estado organizado por Grecia en 1974, que el propio Arzobispo Makarios, dirigente de la parte grecochipriota, describió en un discurso pronunciado ante el Consejo de Seguridad el 19 de julio de 1974 como "una invasión" (véase S/PV.1780), fue provocada por la agresión patente y el intento flagrante de Grecia de anexionarse la isla (enosis). Cabe recordar que la intervención de Turquía en Chipre tuvo lugar en el marco de una campaña sistemática de depuración étnica de 11 años de duración dirigida contra el pueblo turcochipriota por la parte grecochipriota, en connivencia con Grecia. Con el golpe de Estado de 1974, la amenaza de aniquilación total de los turcochipriotas a manos de las fuerzas combinadas de Grecia y sus colaboradores en Chipre se hizo inminente. La intervención de Turquía, por consiguiente, fue una acción necesaria que salvó la vida de una comunidad entera y preservó la independencia bicomunal de Chipre.

Huelga señalar que la presencia de Turquía en la isla, que tiene su origen en el Tratado de Garantía de 1960, es una necesidad vital para la seguridad de los turcochipriotas, ya que sirve para disuadir de la repetición de la agresión de Grecia y los grecochipriotas contra el pueblo turcochipriota. Habida cuenta del incremento sin precedentes de los efectivos de las fuerzas armadas y del nivel de armamentos llevado a cabo por la administración grecochipriota, así

como de la aplicación de la denominada "doctrina de defensa conjunta" con Grecia, la necesidad de mantener el elemento de disuasión turco resulta aún más evidente.

Por lo que se refiere a la cuestión de las personas desplazadas, cabe mencionar que casi cuatro quintas partes de la población turcochipriota se han convertido en refugiados o personas desplazadas desde 1963, algunos de ellos en varias ocasiones, como resultado de los intentos realizados por la parte grecochipriota con objeto de anexionar Chipre a Grecia. Cabe recordar que la cuestión de las personas desplazadas fue resuelta básicamente por las dos partes con el acuerdo sobre el intercambio de poblaciones alcanzado en el marco de la tercera serie de conversaciones celebradas en Viena, el 2 de agosto de 1975. La aplicación de dicho acuerdo, que abrió el camino a un arreglo bizonal y bicomunal de la cuestión de Chipre, se realizó en septiembre de 1975 bajo la supervisión de las Naciones Unidas. Tanto el acuerdo como su aplicación fueron adecuadamente reseñados en los documentos pertinentes de las Naciones Unidas (véanse S/11789, de 5 de agosto de 1975, y S/11789/Add.1, de 10 de septiembre de 1975).

En relación con la cuestión de los denominados "colonos", cabe destacar que es la parte grecochipriota, junto con Grecia, la que ha tratado siempre de alterar la composición demográfica de Chipre, no sólo introduciendo miles de colonos desde Grecia desde el decenio de 1940, sino también intentando "depurar" Chipre de su población de origen turco. En la actualidad la administración grecochipriota sigue admitiendo a decenas de miles de personas de otros países y, como resultado de la laxitud de sus políticas de inmigración, Chipre meridional se ha convertido en un centro de blanqueo de dinero, contrabando de drogas y armas y otras actividades ilícitas, como se ha informado ampliamente en la prensa internacional.

Por lo que hace a los grecochipriotas supuestamente "residentes en enclaves", resulta digno de mención que el término "enclaves" fue utilizado por primera vez en los informes pertinentes del Secretario General para describir las zonas a las que la parte grecochipriota obligó a trasladarse a los turcochipriotas entre 1963 y 1974. Últimamente, la máquina de propaganda grecochipriota ha venido tratando de utilizar ese término con vistas a explotar la presencia de varios cientos de grecochipriotas que viven en Chipre septentrional. La realidad es que en Chipre no ha habido personas "residentes en enclaves" desde la liberación de los turcochipriotas por Turquía en 1974.

En cuanto a los recientes incidentes fronterizos ocurridos en Chipre, el representante grecochipriota encubre convenientemente el ataque mortífero realizado por comandos griegos contra un puesto de vigilancia de las Fuerzas de Seguridad turcochipriotas en los alrededores de la aldea de Güvercinlik el 8 de septiembre de 1996, como resultado del cual un soldado turcochipriota fue asesinado y otro resultó gravemente herido. Además, al considerar únicamente las consecuencias de los incidentes y no quien los provocó y causó en primer lugar, el representante grecochipriota trata de ocultar el hecho de que esos trágicos incidentes son resultado directo de la violación generalizada por la parte grecochipriota de la zona de separación bajo el control de las Naciones Unidas y de nuestras fronteras. Ello forma parte claramente de la política más amplia de la otra parte de incremento de la tensión en la isla, encaminada a

A/51/709  
S/1996/1014  
Español  
Página 4

mantener la cuestión de Chipre en el primer plano de la atención de la comunidad internacional.

Deseamos instar a la parte grecochipriota a que abandone esa política de incremento de la tensión en la isla, ya que no sirve más que para ahondar aún más la desconfianza existente entre los dos pueblos en Chipre y reduce las posibilidades de alcanzar un arreglo negociado. Asimismo, deseamos exhortar a la otra parte a que cese de explotar la cuestión de los derechos humanos como un instrumento de propaganda política y a que, en vez de hacer tal cosa, dirija su atención a los medios de reavivar el proceso de negociaciones. La parte grecochipriota debe comprender que la única opción viable consiste en reanudar el diálogo directo y debería abandonar la retórica y desistir de toda acción que puedan menoscabar las posibilidades de lograr una solución justa y duradera.

Le agradecería que hiciera distribuir el texto de la presente carta como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 58 y 110 b) y c) del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Osman ERTUĞ  
Representante  
República Turca de Chipre Septentrional

-----